



Para el despacho de este quatro mto.

SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
QUENTA Y OCHO.

Edicto de esta Real. en el dñio a Comendado de esta  
Villa: Poníendo nota de haverlo sido de Real. y por  
esta la Real. Ni lo proveyeron sus Magestades y firmo el  
que yo de quise el dñio. Doy fe =

Augustin Lopez

Francisco Larrea  
de Lerma

Nota.

En cumplimiento de lo mandado por el Real que en esta  
se hizo el edicto. y para el sepulchro en el dñio a comen-  
do de esta Villa. el Rey y sus Magestades de mill e  
cientos cinquenta y ocho años. y para que con esto se  
que Doy fe =

Francisco Larrea  
de Lerma

